

Plaza pública

para la edición del 8 de diciembre de 1995

Narcopolítica

Miguel Ángel Granados Chapa

Mucho más que el enfrentamiento entre los ex presidentes Salinas y Echeverría, ^{artificialmente} (suscitado por aquel para ocultar sus verdaderas responsabilidades, lo que pondrá fin al sistema político mexicano es la evidencia de que la narcopolítica está ya entre nosotros. Ha tenido que venir la procuradora federal de Suiza a hacérselo saber, y que apareció en niveles muy altos. Tanto, que alcanza presumiblemente al hermano mayor de un ex Presidente de la República.

Se dirá que no basta el vínculo fraternal para otorgar rango a una persona, análogo al de su familiar. Pero puede asegurarse con toda firmeza que Raúl Salinas de Gortari actuaba en política muy de la mano del titular del Ejecutivo. Al final de marzo del año pasado apenas, cuando ya no ostentaba ningún cargo administrativo que explicara su activa presencia en Los Pinos, Raúl Salinas de Gortari se conducía abierta y públicamente como emisario político de su hermano. En la delicada coyuntura de nombrar un nuevo candidato presidencial, fue él quien en nombre del Ejecutivo solicitó y obtuvo de las oficinas nacionales del PRI la información acerca de los requisitos estatutarios del partido para el reemplazo del candidato, tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Lo cual muestra, a mi juicio, su

proximidad al escenario donde se produjo la decisión respectiva.

¿En cuántas más decisiones de tal género participó, y en qué medida sus intereses personales y los que presumiblemente representaba, los del narcotráfico, influyeron en tales decisiones? Es probable que vayamos sabiéndolo pronto, una vez que se formalice también en México (como está por ocurrir en Suiza) la acusación contra Salinas por delitos relacionados con el tráfico de drogas y el lavado de dinero consiguiente. Aparte los delitos en sí mismos, en México la denuncia importará por su relación con la política del poder, la política presidencial.

El comunicado de la procuradora suiza, señora Carla del Ponte, no deja lugar a dudas sobre la imputación de nuevos y graves delitos a Salinas de Gortari. La jefa del ministerio público helvético asegura que los depósitos bancarios que iban a ser retirados por la señora Paulina Castañón y su hermano Antonio, se relacionan con lavado de dinero procedente del narcotráfico, y que el dinero es propiedad del principal preso en Almoloya.

De esa manera, al iniciarse el año próximo Raúl Salinas enfrentará por lo menos cuatro procesos: el más importante hasta ahora es el que se le sigue por el homicidio de su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu; se ha iniciado ya el segundo, por falsificación de documentos (acta de nacimiento, licencia de manejo, pasaporte); deberá surgir un tercer proceso por enriquecimiento ilícito, una vez que concluya la próxima semana la indagación administrativa de la Contraloría; y

el cuarto será por los delitos detectados en Suiza, pero en cuya averiguación participa también la agencia norteamericana contra las drogas, la DEA. La procuradora suiza, en vez de que lo hiciera la PGR, informó sobre ese tema que "las autoridades mexicanas ante información recibida de las mismas fuentes iniciaron las investigaciones en territorio mexicano, razón por la cual las autoridades de Suiza y México están investigando coordinadamente los hechos señalados".

Ya se escuchaba el sucio aleteo de la narcopolítica en el círculo más estrecho y alto del poder en México. La relación del jefe de la Oficina presidencial con la señora Marcela Bodenstedt lo situó en la proximidad de negocios de ese género, pero ninguna circunstancia formal lo ha implicado hasta ahora. En cambio, a Raúl Salinas se le encontró ya una relación firme con el narcotráfico. Y si bien es preciso esperar hasta la sentencia (en un proceso que ni siquiera se ha iniciado), el solo monto de los depósitos bancarios permite conjeturar que no es descabellada la hipótesis de que parten la DEA y la Oficina Central de Drogas de Suiza.

En ese punto es preciso volver sobre la vinculación de Raúl con Carlos Salinas. Aunque el procurador Antonio Lozano ratificó por enésima vez que el ex presidente no será llamado siquiera como testigo y mucho menos como indiciado, surgirá la pregunta sobre el conocimiento presidencial de la actuación de su hermano. El ex titular del Ejecutivo ha mentido dos veces sobre su ignorancia de los negocios de Raúl, y en consecuencia no bastaría su palabra si niega que tuvo

noticia de su participación en delitos mucho más graves que el tráfico de influencias o el peculado. Por eso sería necesario no sólo interrogarlo (aunque fuera por escrito para no lastimar el evidente acuerdo con su sucesor de mantenerlo al margen de las averiguaciones de los grandes crímenes) sino ponerlo frente a evidencias de las que ya ahora puede disponerse.

Por ejemplo, puede determinarse si Mario Ruiz Massieu, que se jactaba de informar diariamente al Presidente Salinas sobre los avances de su investigación en el asesinato de su hermano, puso al tanto de su interlocutor de la presencia de Raúl en las declaraciones de Fernando Rodríguez, sentenciado a medio siglo de cárcel. Ruiz Massieu ocultó a todo el mundo las menciones al ex cuñado de su hermano. ¿También las escondió al propio Presidente? ¿No salta a la vista la necesidad de saberlo? ¿No es preciso tener informes sobre el grado en que la fraternidad se volvió colusión, respecto de ese crimen y de los relacionados con el narcotráfico?

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Narcopolítica

En la cima del poder político en México (pues Raúl Salinas no obraba como particular, sino como hermano del presidente de la República) ha aparecido el primer caso documentado de un vínculo entre el narcotráfico y el desempeño gubernamental.



MUCHO MÁS QUE EL ENFRENTAMIENTO ENTRE los ex presidentes Salinas y Echeverría, suscitado por aquel para provocar un falso debate y ocultar sus verdaderas responsabilidades, lo que pondrá fin al sistema político mexicano es la evidencia documentada de que la narcopolítica está ya entre nosotros. Ha tenido que venir la procuradora federal de Suiza a hacérselo saber, y a hacernos entender que la narcopolítica apareció en niveles muy altos. Tanto, que alcanza presumiblemente al hermano mayor de un ex presidente de la República.

Se dirá que no basta el vínculo fraternal para otorgar rango a una persona, análogo al de su familiar. Pero puede asegurarse con toda firmeza que Raúl Salinas de Gortari no era sólo un hermano. O, mejor, que siéndolo, actuaba en política muy de la mano del titular del Ejecutivo. Un ejemplo principal: al final de marzo del año pasado apenas, cuando ya no ostentaba ningún cargo administrativo que explicara su activa presencia en Los Pinos, Raúl Salinas de Gortari se conducía abierta y públicamente como emisario político de su hermano. En la delicada coyuntura de nombrar un nuevo candidato presidencial, fue él quien en nombre del Ejecutivo solicitó y obtuvo de las oficinas nacionales del PRI la información acerca de los requisitos estatutarios del partido para el reemplazo del candidato, tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Lo cual muestra, a mi juicio, su proximidad al escenario donde se produjo la decisión respectiva.

¿En cuántas más decisiones de tal género participó, y en qué medida sus intereses personales y los que presumiblemente representaba, los del narcotráfico, influyeron en tales decisiones? Es probable que vayamos sabiéndolo pronto, una vez que se formalice también en México (como está por ocurrir en Suiza) la acusación contra Salinas por delitos relacionados con el tráfico de drogas y el lavado de dinero consiguiente. Aparte los delitos en sí mismos, en México la denuncia importará por su relación con la po-

lítica del poder, con la política presidencial.

El comunicado de la procuradora suiza, señora Carla del Ponte, no deja lugar a dudas sobre la imputación de nuevos y graves delitos a Salinas de Gortari. La jefa del ministerio público helvético ha asegurado que los depósitos bancarios que iban a ser retirados por la señora Paulina Castañón y su hermano Antonio, para trasladarlos a cuentas recién abiertas por ella, se relacionan con lavado de dinero procedente del narcotráfico, y que el dinero es propiedad del principal preso en Almoloya.

De esa manera, al comenzar el año próximo Raúl Salinas enfrentará por lo menos cuatro procesos: el más importante hasta ahora es el que se le sigue por el homicidio de su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu; se ha iniciado ya el segundo, por falsificación de documentos (acta de nacimiento, licencia de manejo, pasaporte) para hacerse de una personalidad alterna, un Mr. Hyde no de un doctor Jeckyll sino de otro Mr. Hyde; deberá surgir un tercer proceso por enriquecimiento ilícito, una vez que concluya la próxima semana la indagación administrativa de la Contraloría; y el cuarto será por los delitos detectados en Suiza, pero en cuya averiguación participa también la agencia norteamericana contra las drogas, la DEA. La procuradora suiza, en vez de que

La procuradora de la Confederación Helvética, Carla del Ponte, atestiguó en Almoloya el interrogatorio al principal huésped de ese reclusorio, descubierto como propietario de los fondos que su esposa quiso retirar en Ginebra.

lo hiciera la PGR, informó sobre ese tema que "las autoridades mexicanas ante información recibida de las mismas fuentes iniciaron las investigaciones en territorio mexicano, razón por la cual las autoridades de Suiza y México están investigando coordinadamente los hechos señalados".

Ya se escuchaba el sucio aleteo de la narcopolítica en el círculo más estrecho y alto del poder en México. La relación del jefe de la Oficina presidencial con la señora Marcela Bodenstedt lo situó en la proximidad de negocios de ese género, pero ninguna circunstancia formal lo ha implicado hasta ahora. En cambio, a Raúl Salinas se le encontró ya una relación firme con el narcotráfico. Y si bien es preciso esperar hasta la sentencia (en un proceso que ni siquiera se ha iniciado) para que eso sea la verdad legal, el solo monto de los depósitos bancarios permite conjeturar que no es descabellada la hipótesis que exploran la DEA y la Oficina Central de Drogas de Suiza.

En ese punto es preciso volver sobre la vinculación de Raúl con Carlos Salinas, porque es diverso el caso de un delincuente común que el de uno que procede al amparo del poder. Aunque el procurador Antonio Lozano ratificó por enésima vez que el ex presidente no será llamado siquiera como testigo y mucho menos como indiciado, surgirán preguntas sobre el conocimiento presidencial de la actuación de su hermano. El ex titular del Ejecutivo ha mentido dos veces sobre su ignorancia de los negocios de Raúl, y en consecuencia no bastaría su palabra si niega que tuvo noticia de su participación en delitos mucho más graves que el tráfico de influencias o el peculado. Por eso sería necesario no sólo interrogarlo (aunque fuera por escrito para no lastimar el evidente acuerdo con su sucesor de mantenerlo al margen de las averiguaciones de los grandes crímenes) sino ponerlo frente a evidencias de las que ya ahora puede disponerse.

Por ejemplo, puede determinarse si Mario Ruiz Massieu, que se jactaba de informar diariamente al presidente Salinas sobre los avances de su investigación en el asesinato de su hermano, puso al tanto de su interlocutor de la presencia de Raúl en las declaraciones de Fernando Rodríguez, sentenciado a medio siglo de cárcel. Ruiz Massieu ocultó a todo el mundo las menciones al ex cuñado de su hermano. ¿También las escondió al propio Presidente? ¿No salta a la vista la necesidad de saberlo? ¿No es preciso tener informes sobre el grado en que la fraternidad acaso se volvió colusión, respecto de ese crimen? ¿Sólo de ese crimen o de los delitos relacionados con el narcotráfico?